

Contratación Directa N° 033-2008/CR

**“Suministro e Instalación de Equipos de Aire
Acondicionado”**

Primera Convocatoria

Contratación Directa por Invitación **PRIMERA CONVOCATORIA**

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

- 1.1 ENTIDAD CONVOCANTE**
Nombre : CONGRESO DE LA REPUBLICA
RUC N° : 20161749126
- 1.2 DOMICILIO LEGAL**
Palacio Legislativo, Plaza Bolívar
- 1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA**
El presente proceso de selección tiene por objeto, el Suministro e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado, para diferentes oficinas del Congreso de la República, al amparo de la Ley 29294 artículo segundo.
- 1.4 VALOR REFERENCIAL**
El valor referencial es de carácter reservado. Será de conocimiento previo de la Comisión Especial encargado del proceso, del Notario Público y del representante veedor de la Oficina de Control Interno del Congreso de la República. No se aceptarán propuestas que excedan el 10% del valor referencial reservado y aquellas que fueran inferiores al 70% del mismo.
Para otorgar la Buena Pro a propuestas que superen el valor referencial reservado, hasta el máximo permitido de 10%, se deberá contar con la asignación suficiente de recursos y la aprobación del Oficial Mayor del Congreso de la República, quedando suspendido el otorgamiento de la Buena Pro, en tanto no se cumpla con este requisito.
- 1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO**
Recursos Ordinarios.
- 1.6 SISTEMA DE CONTRATACIÓN**
El presente proceso se rige por el sistema de suma alzada por cada ítem, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.
- 1.7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**
Financiamiento a cargo de la Entidad.
- 1.8 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO**
El requerimiento está definido en el Capítulo III de las presentes Bases.
- 1.9 BASE LEGAL**
- Artículo 2° de la Ley N° 29294.
 - Supletoriamente se aplicarán del Código Civil y de la Ley N° 27444, en lo que resulte pertinente.

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Convocatoria: 30 de Diciembre del 2008
- Presentación de Propuestas..... : 31 de Diciembre del 2008
Acto Público
A las 12:00 horas.
Jr. Andahuaylas cdra 3 espalda de Palacio Legislativo.
Sala Raúl Porras Barrenechea
- Evaluación de Propuestas.....: 31 de Diciembre del 2008
- Otorgamiento de la Buena Pro : 31 de Diciembre del 2008.

Las etapas de Presentación de Propuestas, Evaluación de Propuestas (Técnica y Económica) y de Otorgamiento de la Buena Pro, se realizarán en un mismo día, en acto público con presencia de Notario Público.

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y estarán dirigidas a la Comisión Especial de la Contratación Directa N° 033-2008-CR, conforme al siguiente detalle:

Señores
CONGRESO DE LA REPUBLICA
Att.: Comisión Especial

Contratación Directa N° 033-2008-CR
Objeto del proceso: "Suministro e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado" - Primera Convocatoria
SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR
R.U.C.:

Señores
CONGRESO DE LA REPUBLICA
Att.: Comisión Especial

Contratación Directa N° 033-2008-CR
Objeto del proceso: "Suministro e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado" – Primera Convocatoria
SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR
R.U.C.:

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica del postor o su representante legal o mandatario designado para dicho fin.

2.2.1. Contenido de las Propuestas

Se presentarán en un (1) original y (1) copia.

SOBRE N° 1 - PROPUESTA TECNICA:

Documentación de presentación obligatoria:

- a) Copia simple de la Constancia vigente de inscripción en el Registro Nacional de Proveedores: Capitulo de Bienes, del CONSUCODE.
- b) Carta de presentación y Declaración Jurada de datos del postor.
Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - **Anexo N° 01**.
- c) Declaración Jurada en la que el postor declare que su oferta cumple los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capitulo III de las Bases, - **Anexo N° 02**.
- d) Declaración Jurada del postor, según modelo de - **Anexo N° 03**.
- e) Promesa Formal del Consorcio, de ser el caso, según modelo en **Anexo N° 04**
- f) Declaración Jurada del Plazo de Entrega y Garantía - **Anexo N° 06**
- g) Certificado o constancia emitido por el fabricante o subsidiaria en el Perú, que acredite al postor ser representante o distribuidor autorizado en el Perú del equipo ofertado.
- h) Carta del fabricante del equipo, en el que se comprometa a cumplir con el período de garantía, bajo las mismas condiciones, en caso de ausencia del proveedor.

- i) El postor deberá acreditar la experiencia en el rubro de la presente convocatoria, sustentado con fotocopias simples canceladas de facturas, orden de compras y/o contratos hasta 03 años, contados a partir de la fecha de presentación de las propuestas.

Las propuestas que no cumplan con entregar alguna documentación de presentación obligatoria, serán descalificadas sin pasar a la etapa de evaluación técnica.

SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONOMICA:

El Sobre N° 2 deberá contener el valor total de la oferta económica, **en nuevos soles**, incluidos todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a adquirir - **Anexo N.º 05**. El monto total de la propuesta económica y los subtotales deberán ser expresados hasta con dos decimales.

2.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de propuestas se realizará el mismo día, en dos (2) etapas: la evaluación técnica y la evaluación económica.

2.3.1 Evaluación Técnica:

Se verificará que la propuesta técnica cumpla con los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el **Capítulo III** de las presentes bases. Las propuestas que no cumplan dichos requerimientos no serán admitidas y serán devueltas al postor.

Las propuestas que cumplan con los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el **Capítulo III**, pasarán a la etapa de evaluación económica.

2.3.2 Evaluación Económica

La evaluación económica consistirá de la siguiente manera; una vez admitida la propuesta técnica, se tomará la mejor propuesta económica.

2.4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorgará la Buena Pro al postor que haya propuesto la menor oferta económica. El contrato se formalizará mediante una Orden de Compra y/o Contrato según sea el caso.

2.5 CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

La Buena Pro quedará consentida el mismo día de su otorgamiento.

2.6 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

El bien deberá ser entregado en el Almacén del Congreso de la República, ubicado en el Jr. Junín 330, Cercado de Lima, en el plazo contenido en su propuesta, el mismo que no podrá exceder lo indicado en el Capítulo III.

2.7 FORMA DE PAGO

La forma de pago será a los cinco (5) días de entregados los bienes, contra la presentación de la factura correspondiente y previa conformidad del Jefe del Almacén y del Jefe del Área de Servicios Generales.

A solicitud del proveedor ganador de la buena pro podrá otorgársele adelantos hasta por el cien por ciento (100%) del monto adjudicado, previa presentación de la factura respectiva y de la carta fianza por el íntegro del monto adelantado. La carta fianza deberá ser incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática a sólo requerimiento del Congreso de la República, y deberá ser emitida por una empresa autorizada y sujeta al ámbito de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. La fecha de vigencia de la carta fianza no deberá ser inferior al 30 de abril de 2009.

CAPITULO III

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**

Especificaciones Técnicas para el Suministro e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado para diferentes ambientes y locales del Congreso de la República del Cercado de Lima.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT PISO/TECHO DE 36,000 BTU/Hr			
	Denominación	Und.	Cant.
	<p>Equipo de Aire Acondicionado Tipo Split</p> <p>Características Principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piso/Techo - Frío solo - Capacidad : 36,000 BTU/Hr - Tensión : 220 V, Trifásico, 60 Hertz <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condensador y Evaporador - Control Remoto Digital e Inalámbrico <p>Actividades Electromecánicas</p> <p>Para la Instalación de los Equipos de Aire Acondicionado Tipo Split Pared de 36,000 Btu/Hr se incluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases y Montaje del Equipo de Aire Acondicionado. - Acometida eléctrica entubada desde el punto dado por el Congreso hasta Tablero ubicado dentro de la Sala, incluye Tablero e Interruptor Termomagnético Principal; asimismo los circuitos de interconexión con los equipos, de ser el caso se realizarán acabados con canaleta. - Interconexión de la línea de drenaje, incluye el acabado con canaletas; de ser el caso se instalará una Bomba de Condensado con su respectiva línea de descarga hasta el punto de drenaje. - Interconexión de las tuberías de cobre y accesorios por una longitud de 15 mts. - Para la instalación de los condensadores se adoptará la ubicación más apropiada, teniendo en consideración que no deberán ubicarse en ninguna de las paredes laterales del Palacio Congresal. - Base Metálica fabricada con ángulos de fierro para fijación del Condensador. - Anclaje de Condensador y Evaporador con pernos tipo HILTI - Instalación de aislamiento térmico de las tuberías de retorno con espuma elastomérica de estructura celular, Armaflex - Vacío y Prueba de Estanqueidad del Gas Refrigerante - Pruebas y Puesta en Marcha comprobando operatividad normal a satisfacción del usuario. - Para la instalación de todos los equipos sin excepción, en los casos que la distancia entre Condensador y Evaporador requiera la instalación de trampas de aceite; el suministro e instalación de las mismas serán por cuenta del Proveedor. 	Und.	66



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT PISO/TECHO Y/O PARED DE 24,000 BTU/Hr			
	Denominación	Und.	Cant.
	<p>Equipo de Aire Acondicionado Tipo Split</p> <p>Características Principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piso/Techo y/o Pared - Capacidad : 24,000 BTU/Hr - Tensión : 220 V, Monofásico, 60 Hertz <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condensador y Evaporador - Control Remoto Digital e Inalámbrico <p>Actividades Electromecánicas</p> <p>Para la Instalación de los Equipos de Aire Acondicionado Tipo Split Piso/Techo 24,000 Btu/Hr se incluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases y Montaje del Equipo de Aire Acondicionado. - Acometida eléctrica entubada desde el punto dado por el Congreso hasta Tablero ubicado dentro de la Sala, incluye Tablero e Interruptor Termomagnético Principal; asimismo los circuitos de interconexión con los equipos, de ser el caso se realizarán acabados con canaleta. - Interconexión de la línea de drenaje, incluye el acabado con canaletas; de ser el caso se instalará una Bomba de Condensado con su respectiva línea de descarga hasta el punto de drenaje. - Interconexión de las tuberías de cobre y accesorios. - Para la instalación de los condensadores se adoptará la ubicación más apropiada, teniendo en consideración que no deberán ubicarse en ninguna de las paredes laterales del Palacio Congresal. - Base Metálica fabricada con ángulos de fierro para fijación del Condensador. - Andaje de Condensador y Evaporador con pernos tipo HILTI - Instalación de aislamiento térmico de las tuberías de retorno con espuma elastomérica de estructura celular, Armaflex - Vacío y Prueba de Estanqueidad del Gas Refrigerante - Pruebas y Puesta en Marcha comprobando operatividad normal a satisfacción del usuario. - Para la instalación de todos los equipos sin excepción, en los casos que la distancia entre Condensador y Evaporador requiera la instalación de trampas de aceite; el suministro e instalación de las mismas serán por cuenta del Proveedor. 	Und	152



Nota: Para ambos casos el postor ofertará el servicio de desmontaje de los equipos existentes a cambiar, los cuales serán entregados al Congreso de la República.

Fabricación

El año mínimo de fabricación de los equipos a adquirir será del 2007.

Garantía

El plazo de la garantía será de 3 años como mínimo, tanto para el equipo como para la instalación.

Del Informe

Una vez instalado todos los equipos, la empresa presentará un Informe Final en la cual adjuntará los protocolos de pruebas de cada uno de los equipos en donde consignará los siguientes datos: Servicio, Marca, Modelo, Serie, Código Patrimonial, valores de presión, tensión y otros, etc. Debidamente firmado por el representante de la empresa.

Paralelamente dichos protocolos deberán ser firmados por cada uno de los usuarios por los motivos siguientes: 1. En virtud al cumplimiento objetivo de la adquisición, y 2. Como constancia de haber entregado el Control Remoto.

Experiencia Técnica:

El postor contará como mínimo con Cinco (05) técnicos capacitados en Equipos de Refrigeración y/o Aire Acondicionado, y presentará copia simple de Títulos extendidos por Institutos para acreditar el estudio técnico, y copia simple de Certificados de Trabajos extendida por Empresas Acreditadas en el rubro, con una experiencia de 5 años como mínimo en trabajos similares.

Plazo de entrega

El postor ganador tendrá como plazo de entrega por el:

- **Suministro:** Plazo de entrega al almacén central del Congreso 45 días a partir de la Orden de Compra.
- **Instalación:** Plazo de instalación 60 días a partir de ingresados los equipos a almacén central del Congreso.

ANEXO N.º 01

CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

El que se suscribe, (o representante Legal de), identificado con DNI N° R.U.C. N°, con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N° Asiento N°, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	

Autorización Municipal

Municipalidad	Nº de Licencia de Funcionamiento	Fecha

Participa en Consorcio

SI	NO	Nombre de las Empresas que participan en Consorcio		
		Empresa N° 1	Empresa N° 2	Empresa N° 3

Lima,.....

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

(*) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.

ANEXO N.º 02

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO
DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DEL BIEN CONVOCADO

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
Contratación Directa.....
Presente.-

De nuestra consideración:

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del proceso de la referencia proporcionados por la Entidady conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el bien para, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo III de las Bases.

En ese sentido, me comprometo a *entregar el bien* con las características indicadas, en la forma y plazo especificados en las Bases.

Detallar las especificaciones técnicas que oferte el postor.

Lima,.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 03
DECLARACIÓN JURADA

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
Contratación Directa.....
Presente.-

De nuestra consideración:

El que suscribe (o representante legal de), identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postor a la **CONTRATACIÓN DIRECTA**....., para la, declaro bajo juramento:

- 1.- No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.
- 2.- Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
- 3.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso de selección.
- 4.- Me comprometo a mantener la oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato, en caso que resulte favorecido con la Buena Pro.
- 5.- Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 04

PROMESA FORMAL DE CONSORCIO
(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
Contratación Directa.....
Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de selección, para presentar una propuesta conjunta en la **Contratación Directa**, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Designamos al Sr., identificado con D.N.I. N°..... como representante legal común del Consorcio, para efectos de participar en todas las etapas del proceso de selección y formalizar la contratación correspondiente. Adicionalmente, fijamos nuestro domicilio legal común en.....

OBLIGACIONES DE: % Participación
▪
▪

OBLIGACIONES DE: % Participación
▪
▪

Lima,

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 1

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 2

ANEXO N.º 05

CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
Contratación Directa.....
Presente.-

De nuestra consideración,

A continuación, hacemos de conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

ITEM	CANT	CONCEPTO	PRECIO TOTAL
1	66	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT 36000 BTU	
2	152	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT 24000 BTU	

El valor referencial incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien / servicio a contratar.

Lima,.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 06

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA Y GARANTIA OFERTADA

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
Contratación Directa.....
Presente.-

De nuestra consideración,

A continuación, Declaramos:

1.- El plazo para la entrega, incluido la instalación del presente proceso de contratación es de (indicar en números y letras) días.

2.- La garantía del bien ofertado es de :(indicar en números y letras) años.

Lima,.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor